



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA DE
ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

ESCUELA DIPLOMÁTICA

CORRECCIÓN DE ERRORES de la resolución de 6 de febrero de 2025, por la que se aprueba la relación de solicitudes admitidas en la convocatoria del programa de preparación de las oposiciones a la Carrera Diplomática.

Antecedentes

El 6 de febrero de 2025 fue aprobada la relación de solicitudes admitidas en la convocatoria del programa de preparación de las oposiciones a la Carrera Diplomática, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2024.

Con fecha posterior a la publicación, esta Escuela Diplomática ha detectado la omisión involuntaria de una solicitud correctamente subsanada.

Por ello,

RESUELVO

Incluir entre las solicitudes admitidas en convocatoria del programa de preparación de las oposiciones a la Carrera Diplomática convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2024 la presentada por:

BARROSO SEGURADO, DAVID JESÚS

Madrid, 18 de febrero de 2025

La embajadora-directora de la Escuela Diplomática

Cecilia Robles Cartes

Correo electrónico: escuela.diplomatica@maec.es

Paseo de Juan XXIII, 5
28040 MADRID
TEL.: 91 379 69 24
FAX: 91 379 14 32

CSV : GEN-6804-37fd-ac32-def0-97d0-9c24-d7cb-a485

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : CECILIA ROBLES CARTES | FECHA : 19/02/2025 16:19 | Sin acción específica

